



Con esta actuación aumenta la seguridad vial

## Fomento adjudica la adecuación de los sistemas de contención en varios tramos de autovías de Cantabria

- El presupuesto de adjudicación asciende a 2,2 millones de euros

Madrid, 6 de agosto de 2009 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la empresa Visever, S.L. las obras de adecuación de los sistemas de contención en varios tramos de las autovías A-67, S-10 y S-20, en Cantabria. El presupuesto de la adjudicación, publicada hoy en el BOE, que asciende a 2.288.680 euros.

La presente actuación tiene por objeto la mejora de la seguridad vial mediante la adecuación de los sistemas de contención de vehículos en los siguientes tramos:

- A-67 Autovía Cantabria-Meseta, del punto kilométrico (p.k.) 197+000 al p.k. 204+000. Tramo: Santa Cruz de Bezana – Conexión con S-10 (Enlace de Mortera), con una longitud de 7 km.
- S-10, Acceso Este a Santander. Del p.k. 0+000 al p.k. 8+200. Tramo: Santander - San Salvador – Medio Cudeyo, con una longitud de 8,2 km.
- S-20. Acceso Oeste a Santander, del p.k. 0+000 al p.k. 5+677. Tramo: Glorieta de la Albericia - Santander- Conexión con la A-67 - Santa Cruz de Bezana, con una longitud de 5.6 km.



## Características Técnicas

Las actuaciones que se realizarán son las siguientes:

- ▣ Desmontaje y retirada de barrera metálica y de hormigón.
- ▣ Instalación de barrera metálica sencilla con postes cada 4 m y 2 m y barreras superpuestas.
- ▣ Instalación de barreras de hormigón
- ▣ Instalación de barreras desmontables en pasos de mediana.
- ▣ Sustitución de elementos terminales y de transición entre barreras de tipos diferentes con tramos de 12, 6,5 y 4 m de longitud en inicio, barrera superpuesta o final de tramo, respectivamente.
- ▣ Instalación en la A-67 y la S-10 de barreras para protección de motociclistas con unos 1.000 m en la A-67 y 1.465 en la S-10.
- ▣ Sustitución de pretilas por otros metálicos o mixtos de hormigón con baranda.
- ▣ Instalación de 628 hitos de arista y 2.729 captafaros.